

ROXANA VILLACIS S.A. ROXVILL

Milagro, 25 de Marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROXANA VILLACIS S.A. ROXVILL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía ROXANA VILLACIS S.A. ROXVILL y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y de los estados financieros que corresponden al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre del año 2009.

Luego de analizar y examinar los documentos citados en el párrafo precedente, en lo que respecta a mi opinión me permito expresar que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del año 2009, la real situación de la empresa.

Atentamente,



ING. JENNIFFER ERIQUE VARELA
COMISARIO



CALDERON 527 y ROCAFUERTE - DIAGONAL A LA SOCIEDAD TUNGURAHUENSE
TELEFONO: 2710185
MILAGRO - ECUADOR